

La Llamada Sanado 5 de Mayo de 1696 =

En la Muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia y salas
de las Casas de la Corte de ella Sanado cinco de Mayo mill
seiscientos noventa y seis Los Muy Ill. Señores de Murcia se juntaron al
Sacerdote Don Juan de Hordunaris Como Lo acostumbra en su favor
Don Juan de Irujo Cau. Ercueta y Velasco de Hordunaris
Su Mag. el Alcalde Electedo de Casas Corte Corredo.
y Justicia mayor de la Ciudad de su Saldo Don Luis Saltero
Don Pedro Ferrer Canillo Don Juan de Telesino de Juan. Tal
ran dona Don Miguel Saliano Don Juan de Irujo y Don

Don Alonso Varan Lucas Pinas y Juan. Costa
Don Pedro de Molina y Don Comisario de Limpia
y gmonda de la arreguiamajor de Murcia y de las
Para concluir la este presente año ochocientos D. sobre
Los dos mill Librados de queda para aquel a Ciudad
dequina de mandarlos Librar. = Mandando oido Acordo
que los dichos ochocientos D. se entreguen a Don
Don Pedro de Molina y Don Pedro Villanueva depositario
de los efectos de la Venta de Sisay Cauage En virtud
de copia de lo que se dio de la Venta por Martin de
de Miranda Cont. y que se execute la misma de lo que se
En la conformidad que se elija =

Apericion de la ciudad de Murcia. Don Alonso Terepo suplicando
a la Ciudad. Le conceda licencia para la Enagenar
de cien fanegas de tierra que tiene suya propia
en el Campo de la Ciudad. Partido de Cuivera la alba
que esta prompto a satisfacer el dicho. El mismo
y fadiga que se tiene en la Ciudad. y dueño directo
del Dominio de dicha propiedad, Vista por la Ciudad
se la Concedio satisfaciendo el dicho derecho en
la conformidad que se resolvió =

A. P. de la Ciudad. Executor de Sentencias y pregonero suplicando
do rele de su poder de la Ciudad. de lo que se debe por los dichos salarios
que se ora Vista por la Ciudad. Acordo en forma el Cont.
A. P. de Don Antonio Colmenero y Lamer Sargento mayor

Libro de la Ciudad

Libro de la Ciudad

Informe

